



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

A G E N D A

Reunión Nº 67
martes 9 de julio de 2019
09:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

ACTA No. 49, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2019.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

- Nota de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de Responsabilidad Limitada -FEDECASES DE R.L.-, recibida con fecha 04 del presente mes y año; por medio de la cual, INVITAN a delegar a una persona para que participe en la XIII CONFERENCIA INTERNACIONAL, denominada “Inclusión y Democratización Financiera con Servicios Éticos”, los días viernes 12 y sábado 13 del mes y año en curso, en el Hotel Crowne Plaza de San Salvador.

- Nota de Ex miembros de la Policía Nacional Civil y que fueron separados de sus cargos, de fecha 05 de julio de corriente año; por medio del cual, SOLICITAN AUDIENCIA a fin de exponer de primera mano su situación, contenido en el Expediente No. 875-5-2019-1.

- Transcripción del Acuerdo de Junta Directiva No. 922, de fecha 26 de junio del presente año; por medio del cual, se MODIFICA su Acuerdo No. 04, de fecha 03 de mayo de 2018, por medio del cual se nombraron los Diputados y Diputadas que integrarán las distintas Comisiones Legislativas Permanentes de esta Asamblea Legislativa, entre otras cosas, en el sentido de INCORPORAR a la Diputada Sonia Maritza López Alvarado, en la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad, en sustitución del Diputado Manuel Rigoberto Soto Lazo, en el período comprendido del 18 de junio al 31 de diciembre de 2019, quedando en lo demás a lo establecido en el referido Acuerdo No. 04 y sus reformas posteriores.

5. RECEPCIÓN DE INVITADOS

09:15 Horas Se recibirá al Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco, en compañía de su Gabinete de Seguridad Pública, con quienes se intercambiarán Opiniones en temas de interés común para ambas Instituciones; así como, el de conocer los mecanismos o planes de acción que se están implementando para optimizar el combate a la delincuencia que tanto agobia a la población salvadoreña en general.

6. VARIOS



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

RECORDATORIO: El próximo martes 16 y miércoles 17 del corriente mes y año, esta Comisión realizará el “II FORO REGIONAL INTERPARLAMENTARIO, sobre Seguridad en el Triángulo Norte de América Central y México”, con el auspicio y colaboración de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de San Salvador, en el Hotel Barceló; dicho evento, tiene como objeto fundamental el de discutir las iniciativas legislativas más efectivas en el combate a las estructuras criminales transnacionales. Es conveniente y oportuno manifestar, que a dicho evento se contará con la participación de representantes Parlamentarios de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, así como los Ministros de Justicia y Fiscales Generales de dichos países.

Se recibirá el próximo martes 23 de julio del presente año, a partir de las 09:15 horas en adelante, a representantes de la Junta Directiva Nacional del Sindicato de Empleados Judiciales Salvadoreños -SINEJUS-; con quienes se intercambiarán Opiniones en cuanto a los “ANTEPROYECTOS DE LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES”, contenido en los Expedientes Nos. 83-6-2018-1 y 83-6-2018-2.